Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 791/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS" CON RUC Nº 891448-6 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DE AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA LA ESC. BÁS. Nº 131 DR. JOSÉ GASPAR RODRÍGUEZ DE FRANCIA Y EL CENTRO DE SALUD DE AYOLAS

Ayolas, Misiones, 26 de marzo de 2015

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 9/15 de la Municipalidad de Ayolas para la ejecución de la obra "**Ampliación de la red de agua potable para la Esc. Bás. Nº 131 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia y el Centro de Salud de Ayolas, ID 290.823"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 20 de marzo de 2015.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS	891448-6	15.424.250.-
2	HD EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3935016-9	17.283.200.-
3	S.C. CONSTRUCCIONES	627642-3	16.504.000.-
4	KRANICH CONSTRUCCIONES	2447620-0	21.584.500.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentada por la Comisión Evaluadora, resulta conveniente a los intereses de la Municipalidad, la presentada por la empresa **"PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"** según los criterios establecidos en el Art. 28º de la Ley Nº 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y el Art. 63 del Dto. Reglamentario Nº 21909/03. **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"PALACIOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS"*** con RUC Nº 891448-6 del Señor Luis Gilberto Palacios, con Cédula de Identidad Nº 891.448, para la ejecución de la obra de ampliación de la red de agua potable para la Esc. Bás. Nº 131 Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia y el Centro de Salud de Ayolas, por la suma de Gs. 15.424.250 (Guaraníes, Quince millones cuatrocientos veinticuatro mil doscientos cincuenta), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 011 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 1309/98 Royaltíes y Compensaciones, de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Victor Hugo Villalba Flores
Secretario Gral. Municipal

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal